

# LA CONTEMPORANEIDAD DEL LEVIÁTAN

---

Elizabeth Gámez

---

Ciertamente Thomas Hobbes (1588-1679) no pretendió hacer estudios proféticos sobre la historia europea por venir, ni aun de la inglesa. <sup>1</sup> Pero, trascendiendo la voluntad de ese sumo sacerdote de la "Razón Segunda",<sup>2</sup> la lectura del Leviatán<sup>3</sup> nos conmina íntimamente al esfuerzo por comprender nuestra propia política colectiva, y la omnipresente ubicuidad del Estado Moderno. Ya lo ha señalado un estudioso de la teoría política de todos los tiempos: "en el espejo de la sociedad hobbesiana se vislumbra tenuemente el perfil de la América de que hablaba Tocqueville".<sup>4</sup>

Esta es la síntesis de aquel espejo, hecha por el mismo Hobbes :

Podemos considerar que hay en la actitud de los hombres para la sociedad una diversidad natural que surge de su diversidad de afectos, de forma semejante a lo que vemos en las piedras que se ponen juntas para construir un edificio, pues así como la piedra por su aspereza e irregularidad de figura quita más espacio a las otras que el que ella misma llena y que por su dureza no puede ser fácilmente pulida, obstaculizando así la construcción, es desechada por los constructores como no beneficiosa y perturbadora, así también un hombre que por aspereza natural se esfuerce en retener aquellas cosas que le son superfluas y que son para otros necesarias y que, a causa de lo testarudo de sus pasiones, no puede ser corregido, tiene que ser abandonado o expulsado de la sociedad, como obstáculo para ella.<sup>5</sup>

- 
1. Un estudio detallado de la concepción política de Thomas Hobbes puede verse en el trabajo de la autora: *Hobbes y la ciencia del poder*, Mérida. U.L.A. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, C.E.P.S.A.L., 1982.
  2. José Manuel Briceño Guerrero llama "Razón Segunda" a la razón que descubriéndose a sí misma logra constituirse estructura significativa de la cultura occidental y, sus frutos no son otros que la ciencia síntesis perfecta de la Razón Segunda y su realización instrumental: la técnica y la tecnología. Cfr. J. M. Briceño Guerrero. *La identificación Americana con Europa segunda*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes. Ediciones del Rectorado, 1977.
  3. Thomas Hobbes. *Leviatán*. Edición preparada por C. Moya y A. Escotado. Madrid: Editora Nacional, 1980.
  4. Sheldon Wolin. *Política y Perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político Occidental*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1973.
  5. Hobbes. *Op. Cit.* p. 247.

Al final, todos los hombres —cual piedras de un edificio terminan sólidamente amalgamados. No en vano el logotipo de la edición de 1651 representa el Leviatán como a un hombre gigantesco, un monstruo de rostro bondadoso y sosegado, hecho de pequeños, muy pequeños hombrecitos, casi imperceptibles, que aun así nos recuerdan su condición de hombres. El gigante se yergue sobre todo lo circundante; la mano derecha empuña la espada, la izquierda el cetro de la justicia. Abajo, en el valle, descansa una ciudad diminuta, ordenada, tranquila, apacible y próspera. No podía haber mejor forma para representar al monstruo bíblico, del cual Hobbes hiciera el símbolo de su obra, símbolo, en suma, del Estado moderno.

Alexis de Tocqueville en 1840, doscientos años después de haberse publicado el Leviatán, describiría el engendro bíblico-hobbesiano generado por el movimiento constitucional-democrático de los Estados Unidos:

Yo veo una multitud innumerable de hombres semejantes o iguales —escribe Tocqueville— que se mueven sin reposo para procurarse pequeños y vulgares placeres de que llenar su alma. Cada uno retirado al margen de las cosas es como extranjero al destino de los demás; vive con sus conciudadanos, está a su lado, pero no los ve; los toca y no los siente en su alma; no existe más que en sí y para sí... Encima de ellos se eleva un poder inmenso y tutelar que se encarga de velar por sus placeres. Es absoluto, detallista, previsor y suave. Gusta de que sus conciudadanos gocen, con tal que no piensen más que en gozar. Cubre a la sociedad con un tejido de pequeñas reglas complicadas minuciosas, y uniformes, a través de los cuales los espíritus más originales o las alma más vigorosas no podrán elevarse sobre el vulgo. No tiraniza propiamente; encadena, oprime, enerva, reduce a cada pueblo a un rebaño de animales tímidos e industriosos cuyo pastor es el Estado.<sup>6</sup>

Sin embargo, a los ojos de los contemporáneos el Leviatán de Hobbes nos sigue pareciendo “una monstruosa utopía”, tal como dijera Leibniz en su oportunidad. En estricto sentido, bajo la perspectiva liberal la visión hobbesiana del poder no podía menos que horrorizar. Bien se sabe, los liberales admitían la coacción como elemento importante en la organización de la sociedad; también afirmaron, con énfasis absoluto, el carácter auto subsistente de la sociedad con prescindencia del poder estatal.

---

6. Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*. México: Fondo de Cultura Económica, 1963; p. 633.

En la verdad real, la ideología liberal y democrática y sus premisas económico-sociales concretizadas en el capitalismo de libre competencia ocultaron por largo tiempo el carácter progresivamente absolutista del Estado moderno, y sus consecuencias, a saber: la formalización de la democracia, y la afirmación del poder sin comunidad. No es sino hasta el siglo XX cuando el Estado aparece para Occidente en toda su omnipresencia y poder, sobre todo después de las dos guerras mundiales y la llamada "crisis del 29". En este sentido, las experiencias fascistas parecieran no ser otra cosa que exacerbaciones de los rasgos fundamentales del Estado moderno.

El hombre moderno, no sin cierto estupor, vive en un mundo dominado por grandes y complejas organizaciones. El hombre común se enfrenta en su cotidianidad a un mundo dominado por los "castillos" y "procesos" de Kafka. En todos los ámbitos prolifera la organización, en todos la burocratización. Max Weber tajantemente anunció la necesidad del mundo organizacional: "Toda la trama de la vida cotidiana está recortada de manera que encaje en este marco. En efecto, la administración burocrática es (...) siempre desde un punto de vista formal, técnico, el tipo más racional. Para las necesidades de la administración actual de masas, es completamente indispensable".<sup>7</sup>

En rigor, el desarrollo y complejización de la administración organizacional y burocrática —a nivel de las grandes corporaciones políticas y económicas suponen la absolutización del poder político, en diversos grados, bajo cualquier forma social, capitalista o socialista. El mismo Weber sentía gran temor al avistar, lo que él llamaba "la burocratización universal", —temprana versión del 1984 de George Orwell— resultante, por un lado, de la aspiración del pueblo al orden y a la seguridad económica; y por el otro, del impulso de los funcionarios hacia el poder.

Preocupado por el problema de la autonomía individual, en un mundo de creciente sometimiento a la maquinaria implacable de la administración burocrático-estatal, Weber dice:

Es espantoso pensar que esas ruedecillas dentadas puedan invadir algún día al mundo entero; hombres minúsculos, aferrados a minúsculos empleos y pugnando por alcanzar otros mayores; pues ya estamos viendo que una burocracia estatal como la que registran los documentos egipcios gana terreno día a día en el espíritu de la administración

---

7. Max Weber. *The theory of social and economic organization*. Oxford: University Press, 1947. p. 89.

actual, y se apodera sobre todo de sus vastagos, los estudiantes. Esta pasión por la burocracia... es razón suficiente para desesperar. Es como si, en política... nos estuviéramos transformando, deliberadamente en hombres que necesitan 'orden' y nada más que orden; que se ponen nerviosos y se asustan si ese orden vacila un instante; que quedan desvalidos si no se les deja plenamente incorporarse a él. Tal vez llegue el día en que el mundo no conozca otra clase de hombres: en esa corriente estamos atrapados ya, y por lo tanto lo que en realidad importa no es cómo promoverla y acelerarla, sino qué podemos oponer a este engranaje para mantener, por lo menos a un sector de la humanidad a salvo de la mutilación del alma y la suprema tiranía que impone la forma de la vida democrática.<sup>8</sup>

¿Qué acontece, entonces, en las modernas sociedades occidentales para que así se amenace a la integridad y a la mejor condición humana? y el "zoón politikón", ¿será realmente, sólo un sueño legado al futuro por el mundo griego? ¿Cuál es, por consiguiente, el sentido actual de la actividad política y de la democracia?.

Pareciera inobjetable el proceso de democratización sin precedentes de la vida política en los últimos ciento cincuenta años. A lo largo y ancho del mundo occidental se extiende el sistema democrático, aunque claro está, con circunstanciales pesadillas dictatoriales sucediéndose en aquellas sociedades de ingreso más reciente en la historia de occidente, v.g. las latinoamericanas.

En este sentido, resulta evidente la extensión de los derechos políticos a todas las clases de la sociedad; los gobernante, de acuerdo con los más prístinos principios de la teoría política liberal, son elegidos por el "pueblo", y el "pueblo" cíclicamente —espera que los gobiernos ejerzan el poder en nombre de los intereses y fines generales de la sociedad.

La Sociedad Civil en todo el Occidente capitalista se ha fortalecido enormemente. Proliferan los partidos políticos y los grupos de presión, ampliándose así las expectativas de participación política. Al parecer, el llamado "juego de la democracia" se piensa como un "libre" juego, con dificultades por supuesto, pero libre al fin y al cabo. Dotado de los mecanismos necesarios para posibilitar la participación política y el ejercicio efectivo de la ciudadanía; y, en suma, para la realización

---

8. M. Weber, Debate: "Verein für Sozialpolitik". Citado por J. P. Mayer. *Max Weber and German Politics*. Londres: Faber and Faber, 1943 p.p. 127-128.

del sistema democrático. La incertidumbre eventual frente a la democracia se asocia a la certeza de su perfectibilidad.

Esta descripción, grosso modo, políticamente depurada de las dificultades típicas de la democracia occidental capitalista, podría generalizarse al otro sistema conformante del mundo occidental: el socialista. Lo que allí se ha calificado como totalitarismo no parece ser sino una racionalización extrema del espíritu democrático en realización. Las formas políticas que en ese ámbito ha adoptado la democracia poco podrían decirnos de los intentos de la "intelligentzia" socialista para realizar la verdad de la vieja y anhelada fórmula: "el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo".

No obstante, este cuadro debe ser modificado con consideraciones de otro tipo. Existen evidencias avasallantes de la indiferencia y desconfianza con que las grandes mayorías ven su participación en las cuestiones políticas.<sup>9</sup> La ciudadanía aparece desprovista de significación y la actividad política no es vivida como un bien de valor intrínseco.

Los analistas políticos pueden confirmar la relevancia de fenómenos como la apatía de los votantes, su incoherencia a la hora de expresar una opinión y el deterioro del prestigio de la actividad política. Sin embargo, de hacerse efectivas las demandas de participación, el sistema mostraría sin lugar a dudas, su consistencia refractaria e impermeable. Digámoslo con palabras de Niekel Luhmann, "reclamar una participación intensa y comprometida de todos significaría elevar la frustración a la condición de principio: quien entiende de ese modo la democracia debe arribar de hecho, a la conclusión de que es incompatible con la racionalidad".<sup>10</sup>

La modernidad occidental, por consiguiente, nos enfrenta a un absurdo obvio: la democracia y sus mecanismos evitan la participación del ciudadano en los procesos de formación de la voluntad política. Al parecer, las instituciones han sido diseñadas para que las decisiones del gobierno puedan adoptarse con suficiente independencia de la voluntad y de los valores de la ciudadanía.<sup>11</sup>

Podemos decir, entonces, que la declinación de la participación política es lo más característico de nuestra época? La respuesta que en este sentido ofrece N. Luhmann, es sumamente sugestiva. A su juicio, las complejas sociedades contemporáneas imponen una única

9. El concepto de participación política se refiere, tal como era usual en la filosofía griega, a la identidad entre gobernante y gobernado, en forma de democracia directa.

10. Niekel Luhmann A. *Komplexität und Demokratie*, citado por Jürgen Habermas. Problemas de legitimación del capitalismo tardío. Argentina: Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1973; 158.

11. J. Habermas. *Ibidem*. p. 53.

opción de política: “la planificación comprensiva sin participación”.<sup>12</sup> Según este concepto la administración pública debe abandonar el ámbito de lo público, la política de partidos, de los administrados y de las clientelas so pena de exponerse a serias crisis de eficiencia.<sup>13</sup> Como es de suponer, los mecanismos tradicionales de participación política, en aras de la racionalidad del sistema, pierden su condición de tales. Los partidos políticos, por ejemplo, consagrados como un medio de participación política por excelencia, devienen, en los tiempos actuales, instrumentos forjadores de estados mayoritarios de opinión a favor del poder.

La democracia sin participación nos enfrenta a la despolitización del ciudadano, y a su condición de ente manipulable, no-ciudadano en el buen sentido del concepto, con derecho a emitir opinión sobre hechos cumplidos. Puede decirse, por lo tanto, que la inteligencia y reproducción de la sociedad ya ni siquiera tiene que ver con aquel precario acuerdo del cual hablaba Hobbes, pues ya no se genera intersubjetivamente a través de un proceso común que articule las voluntades individuales. Pero, de nuevo estoy pensando en el modelo clásico de democracia, en una supuesta identidad de gobernantes y gobernados llevando adelante el proceso político, generando a conciencia los asuntos comunes. Quizás seamos demasiado exigentes, y los ciudadanos de hoy día no quieran otra cosa que aquello que ya poseen, o lo que aspiran a tener: orden y seguridad.

Todo parece indicar, como bien lo señaló Bertrand de Jouvenel, que “asistimos hoy en día a lo que los antiguos autores (Hobbes entre ellos) llamaron “pactum subjectionis”; los hombres entregan sus derechos individuales al Estado para recibir de él derechos sociales”.<sup>14</sup> Con movimientos compulsivos los hombres modernos corren a ofrendar su libertad a cambio de “pan y circo” y orden, sobre todo orden.

¿Serán acaso aun más ciertas, para nosotros los contemporáneos, aquellas terribles palabras que “El Gran Inquisidor” de Iván Karamázov dijera sobre el hombre y la libertad?

... Libertad que los hombres por su simplicidad y su depravada naturaleza, no pueden ni siquiera concebir, y que además, temen con pavor, pues para el hombre y la sociedad humana no existe ni ha existido nunca nada más insostenible que la libertad (...) Te digo que no existe

12. N. Luhmann. *Demokratie und Verwaltung*, en J. Habermas. *Op. Cit.* p. 159.

13. *Ibidem.*

14. B. de Jouvenel. *El Poder, Historia Natural de su Crecimiento*. Madrid: Editora Nacional, 1951; p. 401.

para el hombre preocupación más atormentadora que la de encontrar a quien hacer ofrenda, cuanto antes, del don de la libertad con que este desgraciado ser nace.<sup>15</sup>

Lo que si es incontestable es el proceso de formalización de la democracia, y la subsiguiente ampliación del radio de acción del poder estatal. En efecto, la despolitización del hombre moderno no parece tener por correlato una reducción de lo público con la subsecuente ampliación del ámbito de lo privado, lo cual, por lo demás, implicaría un saludable reforzamiento de la resistencia personal frente a la acción política exterior. En rigor, lo público se ha visto constreñido a su mínima expresión en tanto espacio de acción de la ciudadanía; pero lo privado se ha tornado público en cuanto se ha expandido aquello que es común a todos, incluso las mayores fuerzas de la vida íntima: las pasiones del corazón, los pensamientos de la mente, las delicias de los sentidos. La individualidad, en suma, es un asunto público codificado socialmente. De esta manera “el mundo se convierte en un gigantesco teatro donde los hombres se preparan desde la infancia para hacer los papeles que se les asignen”.<sup>16</sup>

Bien lo dice Hannah Arendt, “es decisivo que la sociedad, en todos sus niveles, excluya la posibilidad de acción. En su lugar la sociedad espera de cada miembro una cierta clase de conducta, mediante la imposición de innumerables y varias normas, todas las cuales tienden a normalizar a sus miembros, a hacerlos actuar uniformemente, a excluir la acción espontánea o el logro sobresaliente”.<sup>17</sup> Al final, el poder en el mundo contemporáneo deviene “administrador de la vida”, y antes que garantizarse la lealtad política mediante la coacción y la prohibición recurre a la normalización. El poder es esencialmente normalizador dice Foucault: “requiere mecanismos continuos, reguladores y correctivos... Un poder semejante debe calificar, medir, apreciar y jerarquizar, más que manifestarse en su brillo asesino... realiza distribuciones en torno a la norma”.<sup>18</sup>

La normalización de la vida lleva consigo la ausencia de trascendencia, la renuncia al combate por la realización integral del hombre, y la indiferencia por su destino final, individual y colectivo. Se trata del hombre máquina. Sin embargo, esta es la condición esencial de la dominación en las sociedades modernas.

- 
15. Fedor Dostoyevski. *Los Hermanos Karamázov*. Madrid: Editorial Bruguera, 1979; pp. 310 y 312.  
16. J. M. Briceño-Guerrero. *Europa y América en el pensar mantuano*. Caracas: Monte Avila Editores, 1981; p. 42.  
17. Hannah Arendt. *La condición humana*. Barcelona (España): Editorial Seix Barral, 1974; p. 62.  
18. Michel Foucault. *Historia de la Sexualidad*. I. *La voluntad de saber*. México. Fondo de Cultura Económica, 1981. p. 174.

Acaso, ¿la desacralización de la naturaleza y su descubrimiento como un conglomerado de fuerzas mecánicas no marcha a la par con la desacralización del hombre? ¿no fue el descubrimiento de Maquiavelo, Bacon y Hobbes, con su concepción operativa de la ciencia, el concepto del hombre como ser disponible y manipulable? ¿No se formuló en consecuencia una concepción de la política como técnica calculadora y racional, como un modo, científicamente previsible, de manipulación del material humano?

En verdad, la reproducción del poder dependería de la eficiencia de la tecnología política, entendiendo por tal, la totalidad de los métodos racionales tendientes a establecer qué se pretende y cómo conseguirlo<sup>19</sup> en los dominios de la política. Acostumbrados, como hemos sido por la teoría política, a pensar en grandes aparatos o instancias de dominación, —el Estado, las instituciones, las clases sociales, etc.— nos resulta difícil pensar en sutiles mecanismos de poder concretizados en finas tecnologías políticas como las estudiadas por Foucault, tendientes a demostrar cómo el cuerpo humano, el espíritu y el sexo constituyen un novedoso espacio político en la sociedad capitalista.<sup>20</sup>

Una de estas dimensiones de la tecnología política está íntimamente emparentada con aspectos de la política puestos al descubierto por la sofística griega, a saber: la verdad es una convención y su validez descansa en la opinión de la mayoría. El principio recomendado por Protágoras, dice con razón Chevalier,<sup>21</sup> no tardó en dar frutos ponzoñosos en el seno de la democracia, en la que el arte de la palabra, tarde o temprano, terminó por marcar el paso a todas las demás, y por dispensar incluso de la verdad. Recurrámos al testimonio directo. La sofística, afirma Platón “no tiene ninguna necesidad de habérselas con la verdad, tratándose de cosas justas o injustas... no se preocupa en absoluto de la verdad sino de lo convincente. Que ni aun de los hechos deben exponerse en ocasiones, si no se han realizado de un modo verosímil... En resumidas cuentas, que se ha de procurar lo verosímil y mandar a paseo la verdad”.<sup>22</sup>

Casi que nos sentimos tentados a decir que pareciera como si en todos los tiempos, los pueblos al igual que los hombres han llegado a contentarse con palabras creadoras de apariencias. Como diría Foucault, el espíritu deviene superficie de inscripción para el poder, con

19. Jacques Ellul. *The technological Society*. New York: Alfred Knopf, 1964; p. xxv, citado por Landdon Winner. *Tecnología autónoma. La técnica incontrolada como objeto del pensamiento político*. Barcelona (España): Gustavo Gili Editor, 1979; p. 19.

20. Cfr. Michel Foucault. *Historia de la Sexualidad*. 1. *La Voluntad de Saber*. Siglo XXI, México, 1976 y del mismo autor *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI, México 1976.

21. Jacques Chevalier, *Historia del Pensamiento Político*. t. I Madrid: Aguilar, 1966.

22. Platón. *Obras Completas*. El Fedro. Madrid. Aguilar, 1966. p. 272.



la semiología como instrumento: la sumisión de los cuerpos por el control de las ideas.<sup>23</sup>

Vivir en la apariencia, recrearla, complejizarla, sutillarla, tal es uno de los secretos del poder tecnificado de las sociedades contemporáneas. La manipulación de las apariencias parece subyacer en el llamado poder racional, es decir, aquel que al decir de Weber, descansa en la creencia en la legalidad de las ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad.<sup>24</sup> Esta creencia en la legalidad es el fundamento de la legitimidad en las sociedades modernas. De dónde entonces, la legitimidad del poder quedaría reducida a una creencia en la legalidad, con lo cual la arbitrariedad y el engaño se convierten en instituciones centrales de la convivencia humana.<sup>25</sup> En efecto, los procedimientos y mecanismos legales, aunque no tengan correlato en la verdad fáctica, no se invalidan mientras mantengan la expectativa de su cumplimiento, y esta puede resultar de larga vida mientras no existan contrafuerzas capaces de realizarla. La función de la normatividad consistiría entonces, en "estabilizar expectativas de conducta resistentes al desengaño, y de este modo garantizar estructuras."<sup>26</sup> ¿Podría concluirse que las pretensiones de validez, la creencia en la legalidad, y en la legitimidad son engaños funcionalmente necesarios, como sostiene N. Luhmann?<sup>27</sup>

Comprendemos, siguiendo la tipología weberiana,<sup>28</sup> que igualmente legítima es una dominación basada en los méritos de la costumbre (legitimidad tradicional); como aquella que se apoya en las virtudes heroicas, ejemplares (legitimidad carismática); o como la legitimidad racional en su doble vertiente: con arreglo a valores o a preceptos jurídico-positivos formalmente correctos (legitimidad legal).

En las tres formas de legitimidad señaladas puede encontrarse una legitimidad auténtica, entendiéndose por tal al ejercicio del poder que tiene por correlato una aceptación que es manifestación de la voluntad personal (yo acepto porque yo creo en alguien o en algo). La relación de poder así concebida se presenta, al decir de Habermas, bajo la forma de "acción comunicativa", es decir como "un consenso sobre los contenidos proposicionales de los enunciados (por lo tanto, sobre opiniones) y sobre las expectativas recíprocas de conducta intersubjetivamente válidas que llenamos con nuestras preferencias".<sup>29</sup>

23. M. Foucault. *Vigilar y Castigar*. México: Siglo XXI. Editores, 1976. p. 107.

24. Max Weber. *Economía y Sociedad*. T. I. México: Fondo de Cultura Económica. 1969. p. 173.

25. N. Luhmann. *Sociologische Aufklärung*, en J. Habermas, Op. Cit. p. 120.

26. N. Luhmann. *Legitimation durch Verfahren*, *ibidem*.

27. *Ibidem*.

28. Max Weber. *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial, 1979. p. 95.

29. J. Habermas. Op. Cit. p.p. 9-10.

Sin embargo, para que pueda darse la situación de consenso es necesario que la relación de poder mantenga la forma de relación personal. En otras palabras, la relación de fuerzas que define el ámbito de la política debería estar signada por lo que J. M. Briceño Guerrero define como el principio señorial :

Este principio hace que cada hombre tenga que vérselas siempre con otro hombre en vínculos de agresión, defensa, dominio, sumisión, represión, rebeldía, admiración, desprecio, con participación plena de toda la persona, dentro de un cuerpo social que tien como cabeza de gobernante a alguien perfectamente reconocible como semejante, alguien accesible a la ternura, y al odio, alguien capaz de tomar decisiones de acuerdo con su voluntad y su buen juicio pero también de acuerdo con su humor, con sus simpatías o antipatías, alguien capaz de valorar cada situación en lo que tiene de diferente, alguien. Las relaciones son siempre de persona a persona con valoración máxima de lo individual concreto. El compromiso y la lealtad, la traición y el resentimiento se dirigen a un rostro humano irrepitable, desde un rostro humano irrepitable.<sup>30</sup>

Siguiendo esta línea de pensamiento, nos preguntamos: ¿Podemos considerar como legítima la dominación fundada en la legalidad de la modernidad? De no ser así, cabe entonces otra pregunta: ¿El poder de la sociedad industrialista, no es aquel dios-mortal, el gran Leviatán profetizado por Hobbes? Fundado en la razón —y por ello en sus manifestaciones modernas: ciencia y tecnología— El Estado moderno, constituyéndose él mismo en voluntad supraindividual, despoja a los ciudadanos de su voluntad personal, y con ella, de su voluntad política.

La despersonalización del poder y del ciudadano elimina la posibilidad de la aceptación consensual inherente a la acción comunicativa. Por otra parte, la omnipotencia inmanente al Estado moderno determina que lo que aparece como aceptación de la dominación no sea sino sumisión alienada y alienante. Sin aceptación política el poder recurre entonces a la autojustificación deliberada, entiéndase legitimación por oposición a la legitimidad.

Por añadidura, la sumisión política no sólo niega la legalidad basada en la acción comunicativa consensual, sino que fundamenta

---

30. J. M. Briceño Guerrero. *Op. Cit.* p. 41.

la institucionalización de una legalidad *decisional*<sup>31</sup> y *nominalista*. Es decir, una legalidad realizada con el criterio de que puede obtenerse validación jurídica para un contenido arbitrario asignado por decisión; así, lo que es real por verdadero y justo, y también sus antinomias, puede ser definido por decisión: justicia, libertad, bien y mal sólo son términos de sentido intercambiable de acuerdo a la relación que dirima la decisión.

Pero, ¿y la democracia, a qué condición ha quedado reducida? Porque es obvio que si el concepto se utiliza debe hacer referencia a algo. Y aquellas ideas de la soberanía popular y la voluntad general, de las cuales se sigue hablando, ¿de qué nos sirven ahora? Estas últimas nociones dado el carácter que ofrece el Estado caen, casi por completo, en el olvido,<sup>32</sup> aunque cumplen un importantísimo papel, cual es el de recrear la ilusión de libertad. Ya se sabe, “no sólo de pan vive el hombre”. Las ilusiones son tan importantes para los hombres como el pan de cada día.

En cuanto a la democracia, quizás deberíamos llegar a la conclusión de que sólo en una sociedad de hombres libres de toda tutela podría realizarse, y esto al parecer no es posible bajo ninguna de las premisas de la sociedad industrial. Sin embargo, la ausencia del contenido clásico no resuelve el problema del carácter de la democracia en el mundo contemporáneo. Tal vez la definición de Schumpeter se acerque descaradamente a la realidad; a su juicio democracia es “la ordenación institucional encaminada a tomar decisiones políticas y en la que algunos adquieren la facultad de decidir a través de una lucha en concurrencia a fin de hacer suyos los votos del pueblo”.<sup>33</sup> Muchas definiciones se han ofrecido sin que el concepto haya podido recobrar las dimensiones estéticas clásicas. No es para menos, en el mundo de las modernas sociedades industriales no hay lugar para otros valores que no sean los de su implacable racionalidad.

Tal vez un mundo así habría satisfecho a Thomas Hobbes. Un mundo creado por el ingenio humano, en el cual se ha mecanizado la razón, se ha perdido la magia y el sentido de la vida, y se ha olvidado que el hombre es sólo una promesa y una esperanza.

---

31. Este tipo de legalidad encuentra su expresión teórica en la llamada doctrina decisionista del derecho, sistematizada por Karl Schmitt.

32. J. Habermas. “El Concepto de Participación Política”, en Abendroth, Bacia et. al. *Capital monopolista y sociedad autoritaria*. Barcelona (España): Editorial Fontanella, 1973; p. 20.

33. Joseph Schumpeter. *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Madrid: Editorial Aguilar, 1965; p. 65.